	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2018

**Fernando Rivera Gomez
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Marzo 14 de 2019

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Yopal, Marzo 14 de 2019

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE
TERCER TRIMESTRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento, evaluación y control, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de Octubre de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018.

1. MARCO LEGAL.

Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.

Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”

Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”

Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”

Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”

Directiva Presidencial No. 03 del 3 de abril de 2012. “Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.”

Directiva Presidencial No. 04 del 3 de abril de 2012. “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.”

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. “Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.”

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica:

“Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así:

Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno y podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

2. OBJETIVO.


Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en el Instituto Financiero de Casanare correspondiente al cuarto trimestre de 2018; en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

3. METODOLOGÍA.

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente de los reportes de Ejecución Presupuestal de Gasto (EPG) “obligaciones” correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Octubre y el 31 de Diciembre de 2018, Informe de Cartera con corte a 31 de septiembre de 2018, información de contratación y de Almacén.

4. PERIODICIDAD DEL INFORME.

De acuerdo con el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, Modificado por el Artículo 1 del Decreto 984 de 2012. “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto”.

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

5. REVISIÓN DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DE 2016.

El 10 de febrero de 2016, se emitió la Directiva Presidencial 01 de 2016, por la cual se deroga la Directiva 05 y 06 de 2014 y se imparten instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, como medidas adicionales al recorte del 1% en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2016.

En cumplimiento de la mencionada directiva, la Oficina de Control Interno ha revisado el presupuesto de gastos del IFC, bajo los siguientes aspectos.

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO

6.1. PERSONAL


Para el análisis de este numeral, se presenta un análisis horizontal para determinar el incremento o decrecimiento de la ejecución presupuestal por los diferentes rubros del cuarto trimestre de 2018, a través de las variaciones absolutas y relativas, comparativas con el cuarto trimestre de 2017, así como el porcentaje que se ha comprometido y ejecutado del presupuesto definitivo asignado para la vigencia 2018, comparado iniciando con los gastos por concepto de personal de nómina y servicios personales indirectos.

CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO 2018	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		COMPARATIVO	
				A DIC 31/2018	A DIC 31/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A DIC 31/2018	A DIC 31/2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TOTAL GASTOS PERSONAL DE NÓMINA	3.384.956.833	98%	98%	3.322.270.879	3.048.521.568	273.749.311	8,98%	3.322.270.879	3.048.521.568	273.749.311	8,98%
Servicios Personal Asociados a la Nómina	2.499.768.623	100%	100%	2.487.781.564	2.301.754.609	186.026.955	8,08%	2.487.781.564	2.301.754.609	186.026.955	8,08%
Contribuciones inherentes a la Nómina	885.188.210	94%	94%	834.489.315	746.766.959	87.722.356	11,75%	834.489.315	746.766.959	87.722.356	11,75%
SERVICIOS PERSONAL INDIRECTOS	448.583.650	82%	61%	366.964.227	494.998.178	-128.033.951	-25,87%	274.161.777	494.998.178	-220.836.401	-44,61%
Honorarios Profesionales	262.548.000	79%	55%	207.748.333	308.682.218	-100.933.885	-32,70%	145.165.000	308.682.218	-163.517.218	-52,97%
Personal Supernumerario	38.035.650	86%	86%	32.734.290	7.904.507	24.829.783		32.734.290	7.904.507	24.829.783	0,00%
Remuneración por servicios técnicos	129.000.000	86%	66%	110.374.998	171.229.998	-60.855.000	-35,54%	84.843.333	171.229.998	-86.386.665	-50,45%
Remuneración de aprendices SENA	19.000.000	85%	60%	16.106.606	7.181.455	8.925.151	124,28%	11.419.154	7.181.455	4.237.699	59,01%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL DE NÓMINA Y PERSONAL POR CONTRATO PARA APOYO A LA GESTIÓN	3.833.540.483	96%	94%	3.689.235.106	3.543.519.746	145.715.360	4,11%	3.596.432.656	3.543.519.746	52.912.910	1,49%

Fuente: ejecución presupuestal de gastos a Diciembre 31 de 2018, oficina de presupuesto

Para este cuarto trimestre del 2018, se ven reflejados los gastos totales de los cuales los gastos por concepto de Personal de Nomina se comprometieron un 98% de lo Presupuestado y se ejecutaron igualmente un 98%, mientras que por Concepto de Gastos de Servicios de Personal Indirectos de un 82% de los recursos comprometidos solo se ejecutaron un 61%.

De otra parte del total de Gastos de Personal de Nomina y Personal por Contrato para Apoyo a la Gestión de un 96% que se comprometió se ejecutó el 94% y en comparación con lo

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			INFORME	CODIGO : RGD00-06	
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL				FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013	
					VERSIÓN:01	

ejecutado en el 2017, lo ejecutado por este concepto analizado, en el 2018 fue superior en un 1,49%.

Dentro de los servicios personales asociados a la nomina, el IFC, no contempla recursos para el rubro horas extras, teniendo en cuenta que no existe dentro de la Planta de Personal de la entidad, cargos susceptibles a este pago, de acuerdo con lo señalado en el artículo 14 del decreto 330 del 2018.

6.1.1 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS (DECRETO 1068 DEL 2015. ARTICULO 2.8.4.4.5 – ARTICULO 2.8.4.4.6. – ARTICULO 2.8.4.4.7.).


CONSOLIDADO DE CONTRATOS CELEBRADOS Y LIQUIDADOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018														
CONCEPTO	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				TOTALES	
	CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	VALOR TOTAL SUSCRITO	TOTAL CONTRATOS SUSCRITOS
Prestación de Servicios Persona Juridica	2	29.157.222	0	0	5	411.840.116	1	4.862.659	3	38.528.625	11	2.039.714.464	479.525.963	10
Prestación de Servicios Persona Natural	7	30.335.299	3	16.620.000	2	16.497.000	5	98.200.000	0	0	60	876.482.565	46.832.299	9
TOTALES	9	59.492.521	3	16.620.000	7	428.337.116	6	103.062.659	3	38.528.625	71	2.916.197.029	526.358.262	19

FUENTE: SECOP.

De acuerdo con la información obtenida del SECOP, la contratación de servicios con persona Jurídicas asciende a cuatrocientos setenta y nueve millones quinientos veinticinco mil novecientos sesenta y tres pesos m/cte. (\$ 479.525.963) para el periodo de octubre a diciembre del 2018, soportada en la realización de 10 contratos en total.

Por el concepto de contratación de Prestación de Servicios con Persona Natural, se suscribieron un total de 9 contratos para un valor de cuarenta y seis millones ochocientos treinta y dos mil doscientos noventa y nueve pesos m/cte. (\$46.832.299).

En total, en el periodo de octubre – diciembre se firmaron 19 contratos para un valor total de quinientos veintiséis millones trescientos cincuenta y ocho mil doscientos sesenta y dos pesos m/cte. (\$ 526.358.262).

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01


De los contratos Suscritos se observa que en diciembre se suscribieron 3 contratos con personas Jurídicas por un valor de treinta y ocho millones quinientos veintiocho mil seiscientos veinticinco pesos m/cte. (\$ 38.528.625) y quedan con vigencias futuras los siguientes:

CONTRATOS CON VIGENCIAS FUTURAS													
Item	No. Contrato	Objeto	Tipo de Contrato	Tipo de proceso	Identificación	Representante	Fecha de firma del	Fecha Publicación	Plazo	Fecha Liquidación	Dependencia	Valor	Observaciones
1	IFC-SMC-023-2018	CONTRATAR EL SERVICIO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA E IMPLEMENTACIÓN DE LA MISMA EN EL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE.	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Contratación Mínima Cuantía	Persona Jurídica	COLOMBIA SERVICIOS SOFTWARE INFORMATICOS S.A.S.	05/12/2018	12/12/2018	12 meses	VIGENTE	Subgerente Administrativo y Financiero	8.984.500	
2	IFC-SMC-024-2018	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECEPCIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL DE TODA LA DOCUMENTACIÓN Y/O MENSAJERÍA, QUE GENERE EL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC, EN CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y	Prestación de Servicios de transporte, Almacenaje y correo	Contratación Mínima Cuantía	Persona Jurídica	SEMCA S.A.S. Flor Eulalia Mujica	20/12/2018	26/12/2018	3 MESES	VIGENTE	Subgerente Administrativo y Financiero	9.000.000	
3	2018 - 225	SUMINISTRAR ELEMENTOS DE PAPELERIA, ESCRITORIO Y DE OFICINA NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	Compraventa de materiales y productos de Papel	Régimen Especial	Persona Jurídica	LUIS ENRIQUE GOMEZ PEDREROS FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL	21/12/2018	28/12/2018	5 DIAS	VIGENTE	Subgerente Administrativo y Financiero	20.544.175	
FUENTE SECOP I											TOTAL VALOR CONTRATOS	38.528.675	

Los siguientes son los Objetos de los Contratos con vigencias Futuras:

- Contratar el servicio de facturación electrónica e implementación de la misma en el Instituto Financiero de Casanare, por un valor de \$ 8.984.500.
- Contratar el servicio de recepción, recolección, transporte y distribución a nivel local, Regional y Nacional de toda la documentación y/o mensajería, que genere el Instituto Financiero de Casanare IFC, en cumplimiento de sus actividades administrativas y misionales, por un valor de \$ 900.000
- Suministrar elementos de papelería, escritorio y de oficina necesarios para el buen desarrollo de las actividades misionales del Instituto Financiero de Casanare, por un valor de \$ 20.544.175.

En total se contrató un valor de treinta y ocho millones quinientos veintiocho mil seiscientos setenta y cinco pesos m/cte. (\$ 38.528.675).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018												
DEPENDENCIA	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTALES		
	No. CONTRA	VALOR TOT. CONTRA	TIEMPO MESES	No. CONTRA	VALOR TOT. CONTRA	TIEMPO MESES	No. CONTRA	VALOR TOT. CONTRA	TIEMPO MESES	TOTAL No. CONTRATOS	TOTAL VALOR DE CONTRATOS	TOTAL TIEMPO MESES PROMEDIO
OFICINA JURÍDICA	0	0	0	1	7.497.000	1 MES y 15 DIAS	0	0	0	1	7.497.000	1 mes
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	3.800.000	2	0	0	0	0	0	0	1	3.800.000	2
SUBGERENCIA COMERCIAL	3	13.800.000	2 de 2 meses y 1 de 2 meses y 15	0	0	0	0	0	0	3	13.800.000	2 meses
CONTROL INTERNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PLANEACIÓN	1	6.687.499	2 MESES y 15 DIAS	0	0	0	0	0	0	1	6.687.499	2 meses
TOTALES	5	24.287.499	20 MESES y 5 DIAS	1	7.497.000	1 MES y 15 días	0	0	0	6	31.784.499	2 meses

FUENTE: SECOP

De acuerdo a lo extractado del SECOP, se tiene una relación de contratos suscritos para la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión y se observa que para la Oficina Jurídica se firmó en el mes de Noviembre del año 2018, un contrato por valor de siete millones cuatrocientos noventa y siete mil pesos m/cte. (\$ 7.497.000) por un periodo de mes y medio.

Por su parte para la Subgerencia Administrativa y Financiera suscribió en el mes de Octubre del año 2018, 1 contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión por un valor de tres millones ochocientos mil pesos m/cte. (\$ 3.800.000) por un periodo de dos meses.

Así mismo en la Subgerencia Comercial suscribió en el mes de octubre del año 2018, 3 contratos de prestación de servicio de apoyo a la gestión por un valor de trece millones ochocientos mil pesos m/cte. (\$13.800.000) 2 contratos por un periodo de 2 meses y 1 contrato por un periodo de 2 meses y 15 días.

De igual manera la Oficina de Planeación suscribió en el mes de Octubre del año 2018,1 contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión por un valor de seis millones seiscientos ochenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos m/cte. (\$6.687.499) por un periodo de 2 meses y 15 días.

Finalmente en el periodo de Octubre a Diciembre del año 2018 se suscribieron 6 contratos de prestación de servicio de apoyo a la gestión por un valor de treinta y un millones setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos m/cte. (\$31.784.499), los cuales a corte de 31 de diciembre del 2018 quedaron liquidados.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01


Cabe anotar, que en las carpetas de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión celebrados en este periodo, reposa la certificación de que trata el artículo 3 del decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998 compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del decreto 1068 del 2015, en la cual consta que, en la planta de personal de la entidad, no existen funcionarios con el perfil requerido que puedan desarrollar las actividades contratadas o que, existiendo, los mismos no son suficientes para llevar a cabo las labores contratadas.

Planta de Personal

El total de personal de planta es de 33 empleados: Siete (7) de libre nombramiento, uno (1) a periodo fijo, trabajadores oficiales con convención colectiva 25 y sin convención no hay ninguno, 2 aprendices Sena en cumplimiento del artículo 32 de la ley 789 de diciembre 27 de 2002, las empresas industriales y comerciales del Estado y las de Economía mixta del orden Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, estarán obligadas a la vinculación de aprendices en los términos de esta.

Cuadro 2. Distribución personal de planta por nivel y tipo de vinculación

NIVEL	PLANTA ACTUAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOSION	PERIODO FIJO	TRABAJADORES OFICIALES		APRENDIZ SENA	TOTAL POR NIVELES
				CON CONVENCION COLECTIVA	SIN CONVENCION COLECTIVA		
Directivo	3	3					3
Asesor	3	2	1				3
Profesional	14	2		12			14
Técnico	4			4			4
Asistencial	9			9		2	11
Total por Vinculación	33	7	1	25	0	2	35

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

6.1.2. Personal Misional por Contrato

En la siguiente tabla se describe los costos de personal para el desarrollo misional, a corte de Diciembre de 2017 y Diciembre de 2018, información suministrada por la Oficina de presupuesto, en la misma se relaciona los siguientes conceptos: Colocación- seguimiento y cobro de crédito, Fortalecimiento institucional, Seguimiento y control proyectos cuentas en participación (rec. Propios), Operación y Seguimiento proyecto repoblamiento bovino Conv. 264/07, Operación y seguimiento proyecto reforestación comercial, Operación y seguimiento proyecto palma, Fondos Municipales, FONAM - Colocación, seguimiento y cobro de crédito, Operatividad Escuela de Negocios – IFC. Así mismo se detalla los valores comprometidos en comparación con los valores ejecutados de los periodos analizar.

CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO 2018	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		COMPARATIVA	
				A DIC 31/2018	A DIC 31/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A DIC 31/2018	A DIC 31/2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
				TOTAL EN COSTOS DE PERSONAL PARA DESARROLLO MISIONAL	1.281.683.403	62%	61%	794.271.743	830.397.649	-36.125.906	-4,35%
Colocación* seguimiento y cobro de crédito	435.400.000	97%	97%	421.717.065	491.218.060	-69.500.995	-14,15%	421.717.065	491.218.060	-69.500.995	-14,15%
Fortalecimiento institucional	107.214.715	87%	87%	93.185.779	131.495.270	-38.309.491	-29,13%	93.185.779	131.495.270	-38.309.491	-29,13%
Seguimiento y control proyectos ctas en participación (rec. Propios)	176.851.881	72%	72%	127.458.000	32.230.000	95.228.000	295,46%	127.458.000	32.230.000	95.228.000	295,46%
Operación y Seguimiento proyecto repoblamiento bovino Conv. 264/07	107.890.483	31%	31%	33.867.334	3.800.000	30.067.334	791,25%	33.867.334	3.800.000	30.067.334	791,25%
Operación y seguimiento proyecto reforestacion comercial	0	0%	0%	0	44.611.725	-44.611.725	-100,00%	0	44.611.725	-44.611.725	-100,00%
Operación y seguimiento proyecto palma	0	0%	0%	0	38.633.333	-38.633.333	-100,00%	0	38.633.333	-38.633.333	-100,00%
Fondos Municipales	257.949.797	24%	20%	61.290.083	54.921.928	6.368.155	11,59%	52.290.083	54.921.928	-2.631.845	-4,79%
FONAM - Colocación, seguimiento y cobro de crédito	78.625.586	36%	36%	28.665.983	25.997.333	2.668.650	10,27%	28.665.983	25.997.333	2.668.650	10,27%
Operatividad Escuela de Negocios - IFC	117.750.941	24%	24%	28.087.499	7.490.000	20.597.499	0,00%	28.087.499	0	28.087.499	0,00%

Fuente: ejecución presupuestal de gastos a Diciembre 31 de 2018 y 2017, oficina de presupuesto.

Los conceptos que mayor incremento presentaron en cuanto a su valor ejecutado del 2018 respecto al 2017 fueron:

Seguimiento y control proyectos ctas en participación (rec. Propios)	176.851.881	72%	72%	127.458.000	32.230.000	95.228.000	295,46%	127.458.000	32.230.000	95.228.000	295,46%
Operación y Seguimiento proyecto repoblamiento bovino Conv. 264/07	107.890.483	31%	31%	33.867.334	3.800.000	30.067.334	791,25%	33.867.334	3.800.000	30.067.334	791,25%

En cuanto al Total en Costos de Personal Para el Desarrollo Misional de un 62% que se comprometió al 31 de Dic del 2018, se ejecutó el 61% y comparativamente con respecto al

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

2017 presento una variación relativa del -4,57%, es decir en el 2018 se redujo el gasto ejecutado por este concepto, con relación al 2017.


6.2. Gastos Generales.

Comparativo de gastos generales.

CODIGO	CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO 2018	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		COMPARATIVA	
					A DIC 31/2018	A DIC 31/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A DIC 31/2018	A DIC 31/2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2102	GASTOS GENERALES (incluye sistematización)	1.097.583.603	81%	78%	885.451.594	881.264.510	4.187.085	0,48%	860.743.207	881.264.509	-20.521.301	-2,33%
210201	ADQUISICIÓN DE BIENES	138.346.000	81%	70%	111.472.438	72.183.920	39.288.518	54,43%	96.360.263	72.183.920	24.176.343	33,49%
21020101	Materiales y Suministros	81.346.000	91%	78%	74.356.983	56.303.245	18.053.738	32,07%	63.472.808	56.303.245	7.169.563	12,73%
21020103	Compra de Equipos	34.000.000	94%	82%	32.058.455	13.470.975	18.587.480	0,00%	27.830.455	13.470.975	14.359.480	0,00%
21020105	Dotación de personal	5.000.000	92%	92%	4.617.800	0	0	0,00%	4.617.800	0	4.617.800	0,00%
21020198	Otras Adquisiciones de Bienes	18.000.000	28%	28%	5.057.000	2.409.700	2.647.300	109,86%	5.057.000	2.409.700	2.647.300	109,86%
210202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	816.714.753	83%	82%	680.647.880	630.244.173	50.403.708	8,00%	671.051.668	630.244.172	40.807.497	6,47%
21020203	Viaticos y Gastos de Viaje	20.000.000	48%	48%	9.636.564	14.394.608	-4.758.044	-33,05%	9.636.564	14.394.608	-4.758.044	-33,05%
21020205	Comunicaciones y Transporte	33.200.000	86%	86%	28.520.500	20.989.076	7.531.424	35,88%	28.520.500	20.989.076	7.531.424	35,88%
21020207	Servicios Públicos	93.000.000	96%	96%	88.900.642	78.941.170	9.959.472	12,62%	88.900.642	78.941.170	9.959.472	12,62%
21020209	Seguros	116.000.000	99%	99%	115.207.221	75.794.617	39.412.604	52,00%	115.207.221	75.794.617	39.412.604	52,00%
21020213	Impresos y Publicaciones	7.000.000	15%	15%	1.030.053	10.814.900	-9.784.847	-90,48%	1.030.053	10.814.900	-9.784.847	-90,48%
21020215	Mantenimiento	45.200.000	78%	78%	35.089.146	65.251.803	-30.162.657	-46,23%	35.089.146	65.251.803	-30.162.657	-46,23%
21020217	Vigilancia	72.000.000	99%	99%	71.545.327	50.479.990	21.065.337	41,73%	71.545.327	50.479.990	21.065.337	41,73%
21020227	Bienestar social, estímulos, capacitación, salud ocupaciones y fondo de salud.	120.642.230	68%	68%	82.556.323	57.767.771	24.788.552	42,91%	82.556.323	57.767.771	24.788.552	42,91%
21020227001	Bienestar social y estímulos	41.576.230	94%	94%	39.184.503	33.005.457	6.179.046	18,72%	39.184.503	33.005.457	6.179.046	18,72%
21020227002	Capacitación empleados	34.400.000	56%	56%	19.306.007	15.398.020	3.907.987	25,38%	19.306.007	15.398.020	3.907.987	25,38%
21020227003	Fondo de salud	4.666.000	8%	8%	351.559	2.440.294	-2.088.735	-85,59%	351.559	2.440.294	-2.088.735	-85,59%
21020227004	Salud ocupacional	40.000.000	59%	59%	23.714.254	6.924.000	16.790.254	0,00%	23.714.254	6.924.000	16.790.254	0,00%
21020229	Gastos Judiciales	57.000.000	59%	59%	33.864.718	38.187.600	-4.322.882	-11,32%	33.864.718	38.187.600	-4.322.882	-11,32%
21020298	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	252.672.523	85%	81%	214.297.386	217.622.638	-3.325.252	-1,53%	204.701.174	217.622.637	-12.921.463	-5,94%
21020298001	Gastos imprevistos	5.000.000	4%	4%	200.000	1.176.800	-976.800	-83,00%	200.000	1.176.800	-976.800	-83,00%
21020298002	Adecuaciones locativas	34.900.000	100%	100%	34.825.068	31.296.892	3.528.176	11,27%	34.825.068	31.296.892	3.528.176	0,00%
21020298003	Consulta a CIFIN	20.000.000	0%	0%	0	28.422.219	-28.422.219	0,00%	0	28.422.218	-28.422.218	0,00%
21020298004	Servicio de Conectividad	54.400.000	84%	84%	45.731.691	30.240.702	15.490.989	51,23%	45.731.691	30.240.702	15.490.989	51,23%
21020298005	Servicion de Aseo, Cafetería y Jardinería	56.700.000	96%	96%	54.529.980	38.013.448	16.516.532	43,45%	54.529.980	38.013.448	16.516.532	43,45%
21020298006	Vigencias Futuras -Gastos Generales	81.672.523	97%	85%	79.010.647	88.472.577	-9.461.930	-10,69%	69.414.435	88.472.577	-19.058.142	-21,54%
210203	Impuestos y Multas	46.732.809	79%	79%	36.734.374	26.732.809	10.001.565	37,41%	36.734.374	26.732.809	10.001.565	37,41%
22019898009	Sistematización	95.790.041	59%	59%	56.596.902	152.103.608	-95.506.706	0,00%	56.596.902	152.103.608	-95.506.706	-62,79%

Fuente: ejecución presupuestal de gastos a Diciembre 31 de 2018 y 2017, oficina de presupuesto.

De los Gastos Generales a Diciembre 31 del 2018 se tiene un valor comprometido del 81% y un valor porcentual ejecutado del 78%. Comparando los valores comprometidos y ejecutados a 31 de Diciembre del 2018 y 2017 se tiene que la variación relativa para el valor comprometido en este periodo es del 0,48% es decir se incrementó en el 2018 con respecto al 2017 y en cuanto al valor ejecutado para este mismo periodo presenta una variación relativa del -2.33%, es decir lo ejecutado en el 2018 con respecto al 2017 se redujo.

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Los conceptos que mayor incremento tuvieron a corte de 31 de Diciembre del 2018 fueron:

CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO 2018	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		VALOR COMPROMETIDO	
				A DIC 31/2018	A DIC 31/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A DIC 31/2018	A DIC 31/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Comunicaciones y Transporte	33.200.000	85,91%	85,91%	28.520.500	20.989.076	7.531.424	35,88%	28.520.500	20.989.076	7.531.424	35,88%
Seguros	116.000.000	99,32%	99,32%	115.207.221	75.794.617	39.412.604	52,00%	115.207.221	75.794.617	39.412.604	52,00%
Vigilancia	72.000.000	99,37%	99,37%	71.545.327	50.479.990	21.065.337	41,73%	71.545.327	50.479.990	21.065.337	41,73%
Bienestar social, estímulos, capacitación, salud	120.642.230	68,43%	68,43%	82.556.323	57.767.771	24.788.552	42,91%	82.556.323	57.767.771	24.788.552	42,91%
Servicio de Conectividad	54.400.000	84,07%	84,07%	45.731.691	30.240.702	15.490.989	51,23%	45.731.691	30.240.702	15.490.989	51,23%
Servicio de Aseo, Cafetería y Jardinería	56.700.000	96,17%	96,17%	54.529.980	38.013.448	16.516.532	43,45%	54.529.980	38.013.448	16.516.532	43,45%
Impuestos y Multas	46.732.809	78,61%	78,61%	36.734.374	26.732.809	10.001.565	37,41%	36.734.374	26.732.809	10.001.565	37,41%


Como podemos observar dentro de los de mayor incremento en cuanto a su valor ejecutado con corte a Diciembre 31 del 2018 esta: Comunicaciones y Transporte que se incrementó en un 35,88% con respecto al mismo periodo del 2017, seguros con un 52,00%, Vigilancia con un 41,73%, Bienestar Social, estímulos, capacitación, salud, un 42,91%, Servicio de conectividad un 51,23%, Servicio de Aseo, cafetería y Jardinería un 43,45%, Impuestos y multas un 37,41%, esto con respecto a 31 de diciembre del 2017.

Al comparar lo ejecutado con lo comprometido de estos conceptos que mayor valor relativo presentaron con corte a diciembre 31 del 2018 y 2017 se observa que todos ellos el valor comprometido se ejecutó en su totalidad.

Los conceptos que presentaron disminución fueron:

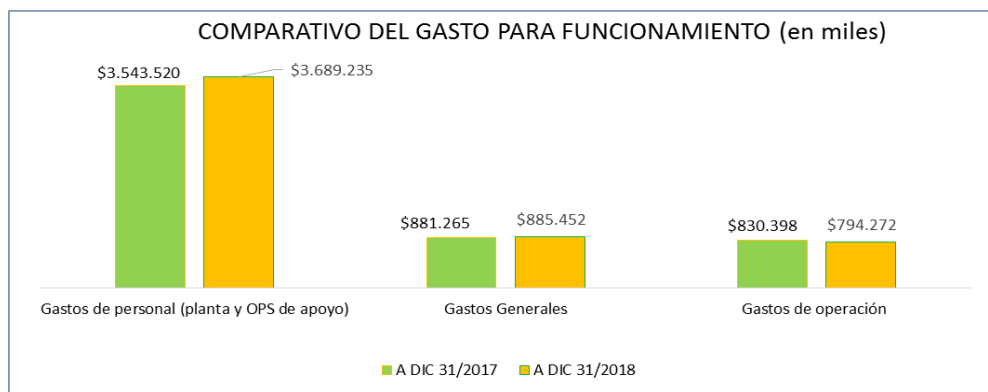
CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO 2018	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		VALOR COMPROMETIDO	
				A SEP 30/2018	A SEP 30/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2018	A SEP 30/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Viaticos y Gastos de Viaje	20.000.000,00	48%	48%	9.636.564,00	14.394.608,00	-4.758.044,00	-33,05%	9.636.564	14.394.608	-4.758.044	-33,05%
Impresos y Publicaciones	7.000.000,00	15%	15%	1.030.053,00	10.814.900,00	-9.784.847,00	-90,48%	1.030.053	10.814.900	-9.784.847	-90,48%
Mantenimiento	45.200.000,00	78%	78%	35.089.145,66	65.251.802,59	-30.162.656,93	-46,23%	35.089.146	65.251.803	-30.162.657	-46,23%
Fondo de salud	4.666.000,00	8%	8%	351.559,00	2.440.294,00	-2.088.735,00	-85,59%	351.559	2.440.294	-2.088.735	-85,59%
Gastos imprevistos	5.000.000,00	4%	4%	200.000,00	1.176.800,00	-976.800,00	-83,00%	200.000	1.176.800	-976.800	-83,00%
Vigencias Futuras -Gastos Generales	81.672.523	96,74%	84,99%	79.010.647	88.472.577	-9.461.930	-10,69%	69.414.435	88.472.577	-19.058.142	-21,54%
Sistematización	95.790.041	59,08%	59,08%	56.596.902	152.103.608	-95.506.706	-62,79%	56.596.902	152.103.608	-95.506.706	-62,79%

De los Gastos Generales, los que presentaron disminución en su ejecución con corte a 31 de diciembre del 2018, comparativamente al corte del 31 de diciembre del 2017, como se puede ver fue, Viáticos y Gastos de viaje que se redujo en un 33,05%, Impresos y Publicaciones en un 90,48%, Mantenimiento en un 46,23%, Fondo de Salud se redujo en un 85,59%, Gastos Imprevistos en un 83,00%, Vigencias Futuras- Gastos Generales en un 21,54% y sistematización en un 62,79%.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

6.3. Comparativo del Gasto para Funcionamiento

CONCEPTO / en miles	A DIC 31/2017	A DIC 31/2018	COMPORTAMIENTO PORCENTUAL
Gastos de personal (planta y OPS de	\$ 3.543.520	\$ 3.689.235	4,11%
Gastos Generales	\$ 881.265	\$ 885.452	0,48%
Gastos de operación	\$ 830.398	\$ 794.272	-4,35%
TOTAL	5.255.182	5.368.958	2,17%



De los gastos para Funcionamiento del Instituto los de mayor representación son los Gastos de Personal (Planta y OPS de apoyo), seguido de los Gastos de Generales y de los Gastos de Operación. Los gastos Generales se incrementaron en el 2018 con respecto al 2017 al igual que los gastos de Personal (Planta y CPS de apoyo), mientras que los gastos de Operación se redujeron con respecto al mismo periodo del 2017.

6.4. OTROS GASTOS

Se tienen los siguientes recursos asignados para la vigencia a fin de atender los siguientes conceptos:

Cuadro. Transferencias – Sentencias y Conciliaciones

CONCEPTOS DE OTROS GASTOS - TRANSFERENCIAS	Presupuesto Definitivo 2018	Ejecutado
Cuota de Auditaje	60.000.000	60.000.000
Sentencias y Conciliaciones	30.000.000	100.000
OTRAS TRANSFERENCIAS (rendimientos financieros de convenios y contratos destinación específica)	1.290.597.933	5.404.247
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.380.597.933	65.504.247

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Que según el artículo 119 de la Constitución Política, la Contraloría General de la República, tiene a su cargo la vigilancia de la gestión fiscal y el control de resultado de la administración. A su turno, el artículo 267 de la Carta Magna define el Control fiscal como una función pública que será ejercida por la Contraloría General de la República sobre la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación.

Que para el adecuado ejercicio de la función pública del control, se hace imprescindible proceder a la exigencia del pago de la cuota de fiscalización o auditaje contemplada en la consideración procedente, a los sujetos de control, de esta manera se tiene un valor ejecutado de \$ 60.000.000 para el cumplimiento de dicho requerimiento del ente externo de Control.

6.4.1 Servicios Públicos

Unidos a las políticas Mundiales de conservación del medio Ambiente y en cumplimiento con las metas de austeridad y eficiencia con la ejecución del gasto público, se realiza seguimiento a la evolución de los servicios públicos cuyo resultado es informado a continuación y analizado por servicio.

SERVICIO	PERIODO 2018				PERIODO 2017	COMPARATIVO POR AÑOS		
	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEM	OCTU-DICIEM	OCTU-DICIEM	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
TELEFONIA MOBIL Y FIJO	4.996.056	5.378.336	8.559.081	6.046.541	4.458.629	24.980.014	19.733.495	19.607.050
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	784.560	429.920	198.070	232.660	457.510	1.645.210	1.846.400	1.870.524
ENERGIA	18.128.324	13.996.030	13.066.296	16.699.910	16.867.400	61.890.560	59.718.590	51.486.360
GAS	19.648	15.985	16.593	17.254	12.456	69.480	68.360	68.506
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	23.928.588	19.820.271	21.840.040	22.996.365	21.795.995	88.585.264	81.366.845	73.032.440

6.4.2 Servicio Telefónico Fijo y Móvil

Los gastos Ocasionados por concepto de Telefonía Móvil y Fija para el cuarto trimestre del 2018, comparativamente con el cuarto Trimestre del 2017 presenta el siguiente comportamiento:

SERVICIO	PERIODOS 2018				2017	AÑOS		
	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEM	OCTU-DICIEM	OCTU-DICIEM	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
TELEFONIA MOBIL Y FIJO	4.996.056	5.378.336	8.559.081	6.046.541	4.458.629	24.980.014	19.733.495	19.607.050

Como se puede observar el consumo de telefonía móvil y fija para el Cuarto trimestre presenta una diferencia significativa al pasar de un gasto en el cuarto trimestre del 2017 de \$ 4.458.629 a un gasto para el mismo periodo del 2018 de 6.046.541.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			INFORME	CODIGO : RGD00-06		
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL				FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013		
					VERSIÓN:01		

6.4.3 Servicio de Acueducto Alcantarillado y Aseo

SERVICIO	PERIODOS 2018				2017	AÑOS		
	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEM	OCTU-DICIEM	OCTU-DICIEM	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	784.560	429.920	198.070	232.660	457.510	1.645.210	1.846.400	1.870.524

FUENTE: Información suministrada por Almacén

De acuerdo a los reportado por almacén, El Servicio de Acueducto y Alcantarillado presenta para el trimestre de octubre-diciembre del 2018 una gran disminución en el consumo pasando de haber consumido en el mismo periodo del 2017 \$ 457.510 a consumir en el periodo del 2018, \$ 232.660.

6.4.4 Servicio de Energía (Enerca)

SERVICIO	PERIODOS 2018				2017	AÑOS		
	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEM	OCTU-DICIEM	OCTU-DICIEM	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERGIA	18.128.324	13.996.030	13.066.296	16.699.910	16.867.400	61.890.560	59.718.590	51.486.360

Como se observa en la información suministrada por Almacén el consumo de energía para el periodo de octubre – diciembre del 2018 se mantuvo estable el gasto en este servicio presentando los siguientes valores en el periodo de octubre a diciembre de 2017 \$16.567.400 y en mismo periodo de 2018 por un valor de \$16.699.910. Así mismo comparando con el trimestre de julio a septiembre del 2018 mostró un incremento presuntamente por la instalación luminaria de navidad en la entidad.

6.4.5 Cusiana Gas S.A E.S.P

SERVICIO	PERIODOS 2018				2017	AÑOS		
	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEM	OCTU-DICIEM	OCTU-DICIEM	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
GAS	19.648	15.985	16.593	17.254	12.456	69.480	68.360	68.506

El consumo de Gas para el periodo de octubre a diciembre del 2018 aumento respecto al mismo periodo del 2017 un valor de \$ 4.798, de igual manera aumento con respecto al periodo anterior de julio a septiembre de 2018 \$ 661 pesos.

7. Parque Automotor.

El instituto Financiero de Casanare posee para su servicio, dos vehículos, una camioneta Mazda 8350 diésel 4x4, modelo 2011 de placa OSE 704 y una motocicleta Yamaha Crypton

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

115, modelo 2012 de placa SNH98C, en este informe se busca mostrar los gastos en que ha incurrido el IFC para su mantenimiento como de consumo de combustible.

Mantenimiento

No. REG. PRESU	FECHA	DESCRIPCION	VALOR EJEC	OBSERVACIONES
3100	30-11-2018	MANTENIMIENTO	622.476,00	Caja Menor Subgerencia Comercial
3284	28-12-2018	MANTENIMIENTO	606.500,00	Caja Menor Subgerencia Comercial
TOTAL GASTO			1.228.976,00	

Fuente: Oficina de Presupuesto

Se observa que en el gasto de mantenimiento el valor total de ejecución fue de \$1.228.976 , para lo cual el recurso fue suministrado por caja menor.

Combustible

En información brindada por presupuesto se indica que para el periodo comprendido de Octubre a Diciembre de 2018 no hubo gasto generado por consumo de combustible.

8. Cero Papel

La política de Cero Papel del Instituto y en cumplimiento a la Ley 594 de 2000 artículo 21, expedida por el Archivo General de la Nación y reglamentado a través del Decreto 2609 de 2012 expedido por el Ministerio de Cultura; adicionalmente, en los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y el Decreto 106 de enero 21 de 2015, el cual regula en materia de inspección, vigilancia y control a los archivos, con base en la reglamentación anterior se ha promovido la cultura de la política de cero papel en el Instituto Financiero de Casanare.

De acuerdo a la consulta realizada al sistema IAS para este trimestre analizado del 1 de Octubre a diciembre 31 del 2018, se presentó el siguiente consumo de papel:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONSUMO DE PAPELERÍA											
AREA O DEPENDENCIA	DESCRIPCION	PERIODO ANALIZADO		PERIODO ANALIZADO		TOTAL HISTÓRICO AÑOS					
		OCT-DIC/2018		OCT-DIC/2017		TOTAL 2016		TOTAL 2017		TOTAL 2018	
		CANT	VAL	CANT	VAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
GERENCIA	Resma papel bond tamaño carta	9	143.775	0	0	0	0	0	0	9	143.775
	Resma papel bond tamaño oficio	2	39.094	0	0	0	0	0	0	2	39.094
SECRETARIA DE GERENCIA	Resma papel bond tamaño carta	10	159.750	30	362.514	7	91.600	30	362.515	14	220.628
	Resma papel bond tamaño oficio	1	19.547			10	138.000			2	39.063
JEFE DE CONTROL INTERNO	Resma papel bond tamaño carta	0	0	2	24.167	2	28.000	2	24.167	0	0
JEFE DE LA OFICINA JURIDICA	Resma papel bond tamaño carta	30	479.250	120	1.450.958	53	678.000	155	1.828.958	68	2.073.268
	Resma papel bond tamaño oficio	15	293.208	15	216.465	10	153.000	15	216.465	15	293.208
TECNICO OFICINA JURIDICA	Resma papel bond tamaño carta	8	127.800	0	0	0	0	0	0	8	127.800
	Resma papel bond tamaño oficio	3	58.641	0	0	0	0	0	0	3	58.641
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0	0	0	0	0	1	15.219
	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTABILIDAD	Resma papel bond tamaño carta	0	0	50	604.191			65	766.191	2	30.439
	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	3	43.293			3	43.293	0	43.293
PRESUPUESTO	Resma papel bond tamaño carta	7	111.825	10	120.838	5	54.000	10	120.838	13	203.142
	Resma papel bond tamaño oficio	2	39.094							4	78.126
TESORERIA	Resma papel bond tamaño carta	31	495.225	46	556.395	26	328.800	76	880.395	39	616.981
TALENTO HUMANO	Resma papel bond tamaño carta	6	95.850	5	60.419	8	105.600	15	168.419	11	95.850
ARCHIVO	Resma papel bond tamaño carta	0	0	20	241.676	20	238.400	20	241.677	0	0
ALMACEN	Resma papel bond tamaño carta	0	0			563	7.882.000	7	75.600	0	0
SISTEMAS	Resma papel bond tamaño carta	2	31.950	2	24.347	1	10.800	2	24.347	2	24.347
SUBGERENCIA COMERCIAL	Resma papel bond tamaño carta	13	207.675	12	145.185	4	43.200	26	296.386	39	540.895
	Resma papel bond tamaño oficio	5	97.736	3	43.293	1	13.800	3	43.293	7	136.768
CREDITO	Resma papel bond tamaño carta	57	910.575	50	604.640	5	54.000	52	626.240	81	1.275.847
	Resma papel bond tamaño oficio	2	39.094	2	28.862	1	13.800	2	28.862	2	39.094
CUENTAS ESPECIALES	Resma papel bond tamaño carta	12	191.700	10	120.838	30	388.000	20	228.838	12	191.700
FESCA	Resma papel bond tamaño carta	72	1.150.200	118	1.436.495	99	1.274.000	2	27.600	116	1.819.865
	Resma papel bond tamaño oficio	29	566.869	5	72.155			165	1.944.096	36	703.481
CARTERA	Resma papel bond tamaño carta	30	479.250	36	435.557	48	588.800	5	72.155	39	616.227
	Resma papel bond tamaño oficio	1	19.547	1	14.431			56	651.557	1	19.547
PLANEACION	Resma papel bond tamaño carta	1	15.975	10	120.838	1	14.000	3	42.031	5	76.853
OPERACIONES FONAM	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0	25	270.000	18	207.238	0	0
	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0	2	27.600	0	0	0	0
CONSUMOS TOTALES POR PERIODO Y AÑOS 2018 Y 2017		348	5.773.630	550	6.727.557	921	12.395.400	752	8.921.161	531	9.523.151
COSTO PROMEDIO DE PAPEL (carta / oficio)		\$ 16.591		\$ 12.232		\$ 13.459		\$ 11.863		\$ 17.934	

El consumo de papelería del periodo comprendido de octubre a diciembre de 2018 mostró un aumento en costo promedio de compra de papel tanto carta como oficio con un valor de \$16.591 respecto al mismo periodo del 2017 con un valor de \$12.232. Esto obedece al consumo por requerimientos de cada dependencia y costo en la referencia del papel.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Por su parte en el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2018, muestra una disminución en el consumo de resma de papel de 348 resmas en comparación del mismo periodo de 2017 con un consumo de 550 resmas.

Finalmente las dependencias que tuvieron mayor consumo de resmas de papel en el periodo de octubre a diciembre 2018, fueron las siguientes:

JEFE DE LA OFICINA JURIDICA	Resma papel bond tamaño carta	30	479.250	120	1.450.958	53	678.000	155	1.828.958	30	1.450.958
	Resma papel bond tamaño oficio	15	293.208	15	216.465	10	153.000	15	216.465	15	293.208
TESORERIA	Resma papel bond tamaño carta	31	495.225	46	556.395	26	328.800	76	880.395	31	495.225
CREDITO	Resma papel bond tamaño carta	57	910.575	50	604.640	5	54.000	52	626.240	57	910.575
	Resma papel bond tamaño oficio	2	39.094	2	28.862	1	13.800	2	28.862	2	39.094
FESCA	Resma papel bond tamaño carta	72	1.150.200	118	1.436.495	99	1.274.000	2	27.600	72	1.150.200
	Resma papel bond tamaño oficio	29	566.869	5	72.155			165	1.944.096	29	566.869
CARTERA	Resma papel bond tamaño carta	30	479.250	36	435.557	48	588.800	5	72.155	30	479.250
	Resma papel bond tamaño oficio	1	19.547	1	14.431			56	651.557	1	19.547

En la tabla anterior, se observa que el de mayor consumo fue *FESCA*, esto puede obedecer a los requerimientos de la dependencia por la atención a los usuarios.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCLUSIONES

- El resultado que sobresale con la ejecución de este informe; donde se evidencia que los gastos para el Funcionamiento del Instituto, arroja que los de mayor representación son los Gastos de Personal (Planta y OPS de apoyo), seguido de los Gastos de Generales y de los Gastos de Operación. Los gastos Generales se incrementaron en el 2018 con respecto al 2017 al igual que los gastos de Personal (Planta y CPS de apoyo), mientras que los gastos de Operación se redujeron con respecto al mismo periodo del 2017.
- Por su parte en la Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión de la institución, se observa que en el periodo de Octubre a Diciembre del año 2018 se suscribieron 6 contratos de prestación de servicio de apoyo a la gestión por un valor de treinta y un millones setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos m/cte. (\$31.784.499), los cuales a corte de 31 de diciembre del 2018 quedaron liquidados.
- Teniendo en cuenta la directiva Presidencial 01 del 2016 en su numeral 2 sobre reducción de Gastos Generales se tiene que, en el cuarto trimestre del 2018 con relación a los viáticos y gastos de viaje, este concepto muestra una reducción de un 33,05%, es decir de haber ejecutado en el 2017 \$ 14.394.608 bajó en el 2018 a \$ 9.636.564, lo que muestra el ahorro por este concepto y de esta manera, manteniendo la meta exigida en dicha directiva.
- Los gastos de combustibles para los vehículos se tuvo el contrato de suministro 110 del 26 de enero del 2018, por valor de diez millones de pesos m/cte. (\$ 10.000.000), de los cuales tan solo se ejecutaron \$ 5.000.000. Para el trimestre octubre – diciembre del 2018 por concepto de gastos de combustible no se dio, según relación que presento la oficina de presupuesto. Por su parte en el gasto de mantenimiento el valor total de ejecución fue de \$1.228.976, para lo cual el recurso fue suministrado por caja menor de la Subgerencia Comercial.
- En el proceso de contratación de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas según (Decreto 1068 del 2015. Artículo 2.8.4.4.5 – Artículo 2.8.4.4.6. – Artículo 2.8.4.4.7.); Se evidencia que en el periodo de octubre – diciembre del 2018, se firmaron 19 contratos para un valor total de quinientos veintiséis millones trescientos cincuenta y ocho mil doscientos sesenta y dos pesos m/cte. (\$ 526.358.262), de los cuales se suscribieron 3 contratos con personas Jurídicas por un valor de treinta y ocho millones quinientos veintiocho mil seiscientos veinticinco pesos m/cte. (\$ 38.528.625) y quedan con vigencias futuras.

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- De acuerdo a los servicios públicos de la entidad el de mayor relevancia fue el de Telefonía Móvil y Fija, donde se evidencia que para el Cuarto trimestre presenta una diferencia *significativa de aumento* al pasar de un gasto en el cuarto trimestre del 2017 de \$ 4.458.629 a un gasto para el mismo periodo del 2018 de 6.046.541; así mismo el servicio de Acueducto y Alcantarillado presenta para el trimestre de octubre-diciembre del 2018 una gran *disminución* en el consumo pasando de haber consumido en el mismo periodo del 2017 \$ 457.510 a consumir en el periodo del 2018, \$ 232.660. Por su parte el Servicio de Energía, se mantuvo estable respecto al periodo anterior sin embargo con relación al periodo de julio a septiembre se observa un incremento el cual obedece a la instalación de luces navideñas en temporada decembrina.
- En la política de Cero Papel, en el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2018 mostró un *aumento en costo promedio de compra de papel* tanto carta como oficio con un valor de \$16.591 respecto al mismo periodo del 2017 con un valor de \$12.232. esto obedece al consumo por requerimientos de cada dependencia y costo en la referencia del papel. Por su parte en el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2018, muestra una *disminución en el consumo de resma de papel* de 348 resmas en comparación del mismo periodo de 2017 con un consumo de 550 resmas. Es de anotar que las dependencias que tuvieron mayor consumo de resmas de papel en el periodo de octubre a diciembre 2018 fueron Fesca y Oficina jurídica.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

RECOMENDACIONES

Es necesario que se apliquen algunas recomendaciones que están contempladas en las directivas Presidenciales 01 de 2016 y 02 de diciembre del 2015 como son:

Mantener la política de ahorro en gastos de viáticos y de viajes teniendo como base el ahorro presentado en este trimestre de julio a septiembre del 2018.

Recordar que el uso de los vehículos es sólo para actividades que contribuyan al logro misional del Instituto.

Se deben establecer metas cuantificables y verificables de ahorro de energía eléctrica y agua, y deberán realizarse evaluaciones mensuales de su cumplimiento, establecer indicadores para cada uno de ellos.

Mantener las campañas de concientización de ahorro de agua y energía, para lo cual se podrá hacer uso del material diseñado por el Ministerio de Ambiente como parte de la campaña "Todos Contra el Derroche".



Se deben incluir mensajes de ahorro de agua y energía en las comunicaciones que generen las entidades y en los portales web institucionales.

Aprovechar al máximo la iluminación natural en las oficinas y apagar las luces cuando no sea necesario mantenerlas prendidas.

Racionalizar las fotocopias e impresiones. En caso de ser necesarias, hacerlo en blanco y negro, y por ambas caras.

Promover el uso de aplicaciones (APP) soportadas en Internet que disminuyan consumo de telefonía fija y celular.

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

FERNANDO RIVERA GOMEZ
 Jefe Oficina de Control Interno